

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016

Nota 1. Estructura organizacional y societaria

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La compañía fue constituida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, cantón Quito en agosto del año 1991, mediante escritura pública de fecha 7 de agosto de 1991 ante la notaria segunda Dra. Ximena Moreno de Solines; e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del mismo año.

Representante Legal

Franklin Hidrobo Estrada, quién representa a la compañía, está facultado para dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar, ejecutar y representar a la compañía en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía de acuerdo a su nombramiento.

Línea de Negocio

Las actividades principales de la compañía son: Construcción de carreteras y aeropuertos, puentes, helipuertos, plataformas o locaciones petroleras y desde infraestructura de agua potable, alcantarillado, canales de irrigación, obras sanitarias hidráulicas, civiles, etc. Adicional podrá vender bienes inmuebles y realizar actividades de construcción en general a nivel nacional.

Composición empresarial

Las Acciones de **CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.**, de acuerdo a los datos proporcionados por la página web de la superintendencia de compañías es como sigue:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
SE-Q-00000066	Pirámide Management LLC	Estados Unidos de América	3.123.243.00
1000679181	Hidrobo Estrada Franklin German Rene	Ecuador	257.00

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

El juego completo de estados financieros de CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y considerando en el caso de ser necesario las NIIFS COMPLETAS emitidas por International Accounting Standards Board (IASB), así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1 Moneda Funcional y su presentación

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. La moneda funcional y de presentación de CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., es el Dólar de los estados unidos de América.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo, o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración. Independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la empresa tiene en cuenta las características dl activo o pasivo que los participantes del mercado tomarán en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad Monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el territorio ecuatoriano.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración de la compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte d la administración.

2.4 Período económico

El período económico de la compañía para emitir los estados financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los estados financieros

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera clasificado, los saldos se encuentran en función de sus vencimientos como corrientes con vencimientos igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

3.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Activos financieros. - La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados. - En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.
- b) Activos financieros disponibles para la venta. - Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

- c) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y cuentas por cobrar comerciales. - Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes. La compañía ha procedido a la reclasificación de las cuentas por cobrar a Largo Plazo, debido a la falta de pago de las compañías involucradas en la actividad comercial de la misma.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas serán presentadas por separado.

Provisión para cuentas incobrables. - Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo). - Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando, los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

Inventarios. - Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Propiedad, planta y equipo. - Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

No obstante, la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha se encuentra clasificando activos obsoletos que ya hayan cumplido su vida útil para proceder a vender como chatarra ya que el costo de mantener un espacio para algún momento dar de baja es muy costoso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La depreciación se calcula aplicando el método establecido por la compañía, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios años	20
Instalaciones años	10

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Muebles y enseres años	10
Máquinas y equipos años	10
Equipos de computación años	3
Vehículos y equipos de transporte años	5

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Activos Intangibles - Programas informáticos (software). - Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
 - ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
 - ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
 - ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
-
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
 - ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros. - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Cuentas comerciales por pagar. - Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo sin usar el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 30 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Obligaciones con instituciones financieras. - Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Impuestos a las ganancias. - El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el cálculo del anticipo y no en base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Participación de trabajadores. - En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

Beneficios a los empleados. - Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Provisiones. - Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar obligaciones; siempre que el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Contratos de Construcción.- La compañía usa el “Método del porcentaje de realización” para el reconocimiento de los ingresos y gastos con referencia al estado de realización del contrato. El estado de realización se determina por referencia a los costos del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costos estimados totales para cada contrato. Los costos incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costos del contrato para determinar el porcentaje de realización.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando es probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

La compañía presenta como un activo el importe bruto por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial pagada por los clientes y las retenciones se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

La compañía presente como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

Reconocimiento de los costos y gastos. - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Arrendamientos. - Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. La empresa no mantiene costos de arriendo, pero podría ser probable que alguna vez se necesite incurrir en este tipo de gasto.

Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material En los Estados Financieros.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura. Esta norma sustituye a la NIIF 9 (2009), la NIIF (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma si y solo si a la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación iniciales anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el consejo de Normas de Contabilidad financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE UU que:

- a) Eliminara las debilidades de los requerimientos anteriores de actividades ordinarias;
- b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y,
- e) Simplificara la preparación de los estados financieros reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este principio básico utiliza la aplicación de las siguientes etapas:

Etapas 1.- Identifica el contrato con el cliente.

Etapas 2.- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto es que un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en si mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapas 3.- Determinar el precio de la transacción. Es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

o servicios comprometidos con el cliente.

El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede en ocasiones incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación a la que tendrá derecho es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable incluirán el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapas 4.- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta es observable de forma independiente, una entidad lo estimará.

Etapas 5.- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente. Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

Estados Financieros separados son los presentados por una controladora (es decir un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociados y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a) Al Costo, o;
- b) De acuerdo con la NIIF 9; o
- c) Utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

VentaoAportacióndeActivosentreunInversorysuAsociadaoNegocioConjunto' (Modificaciones a la NIIF 10 y laNIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondiente. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADAS.A.

9, el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio en conjunto, si procede.

- b) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIF 3 y otras NIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos. Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9, deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Modificación: Modificaciones a la NIIF 11 en mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica es norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe ser corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, el saldo de "Efectivo y Equivalentes al Efectivo" se refiere a saldos que la Empresa mantuvo disponibles a la fecha de cierre de los balances, tanto en efectivo como en las correspondientes instituciones financieras del país.

		Cuenta Número	Diciembre 31,		
			2017		2016
CAJAS CHICAS					
LUNA JULIO			200.00		200.00
NARVAEZ EDWIN			200.00		200.00
			400.00	\$	400.00

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

			Diciembre 31,		Diciembre 31,
			2017		2016
Cientes nacionales			30,000.00		588,822.09
Deudores Varios		*	5,028,014.71	\$	4,271,296.11
Reserva Ctas Incobrables			(8,815.01)	-	8,815.01
Provisión deterioro CxC			(297,013.36)	-	211,805.85
			4,752,186.34		4,639,497.34
Otras por cobrar relacionadas					
Otras no relacionadas por cobrar			-		500,000.00
Otras cuentas por cobrar		**	-		2,056,060.64
			-		2,556,060.64

*Corresponde a Anticipos Proveedores \$ 1.555.476 y Cuentas por cobrar NIC 11 por valor de \$ 3.137.172, estos valores serán liquidados contra entrega de los correspondientes comprobantes de venta por parte del proveedor, al momento de concluir con los respectivos contratos y mediante la recuperación de la cartera de clientes.

** Corresponde a la recuperación de fondos retenidos por las instituciones financieras y cuentas por cobrar.

Provisión y Reservas de Cuentas Incobrables					
			Diciembre 31,	Diciembre 31,	
Subtotal			2017	2016	
(-) Provisión para cuentas incobrables (A)			-297,013.36	-220,620.86	
			-297,013.36	220,620.86	
(A) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2017 es como sigue:					
				Total	
	Diciembre 31, 2016		us\$	(220,620.86)	
	Provisión 2017			-	
	Baja de cuentas por cobrar			-85,207.91	
	Diciembre 31, 2017			-305,828.77	

(A) Corresponde a la aplicación de Deterioro de las cuentas por cobrar del ejercicio económico por la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera. Costo amortizado.

Nota. 6 INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

		Diciembre 31,	Diciembre 31,
		2017	2016
REPUESTOS		328,291.52	382,874.94
REP.VELACRUZ		59,639.31	68,908.24
REP.GUANUJO		8,965.82	81,014.21
REP.PLAN DE MILAGRO		64,730.10	65,133.37
REP.BODEGA QUITO		144,442.63	127,542.31
REP.GUALACEO		50,513.66	40,276.81
MATERIALES		126,978.15	57,265.51
MAT.VELACRUZ		18,579.29	19,745.05
MAT.GUANUJO		78,385.11	8,847.72
MAT.PLAN DE MILAGRO		9,702.85	9,833.89
MAT.BODEGA QUITO		29.83	223.11
MAT.GUALACEO		18,552.35	18,615.74
MAT LUMBAQUI		1,728.72	
		455,269.67	us\$ 440,140.45

Corresponde al inventario físico realizado al cierre del ejercicio económico 2017 más sin embargo el mismo no se presenta a su Valor de realización debido a que la compañía solo utiliza este inventario para el uso de los proyectos que mantiene.

Nota. 7 INVERSIÓN EN PROPIEDADES

			Diciembre 31,	
			2017	2016
SUITE 50% EN ESTADIO DE LIGA	*		16,500.00	16,500.00
			16,500.00	16,500.00

*Al 31 de diciembre del 2017, la compañía mantiene en la cuenta de propiedades de inversión el 50% de acciones de una suite en el estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito, este valor debe ser reclasificado a otros activos.

Nota 8. CRÉDITO POR IMPUESTOS CORRIENTES

			Diciembre 31,	
			2017	2016
CREDITO TRIBUTARIO IVA			38,923.37	
ANTICIPO I/R DETERMINADO			63,308.02	
IMP RENTA CREDITO TRIBUTARIO 2016			31,020.61	26,954.70
			133,252.00	26,954.70

Corresponde al crédito tributario que la compañía mantiene al cierre del ejercicio económico 2017-2016 y la determinación del anticipo del impuesto a la renta determinado del ejercicio corriente.

Nota. 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

			Diciembre 31,	
			2017	2016
SEGUROS			2,167.39	
INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO			18,917.16	10,819.75
			21,084.55	4,396.56

Corresponde a los pagos anticipados de intereses y seguros para operaciones relacionadas con las actividades ordinarias de la compañía.

Nota. 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE

				Diciembre 31,		
				2017		2016
NO DEPRECIABLES						
TERRENO LUMBAQUI				7,200.00	us\$	7,200.00
TERRENO N°2 PINDO 5.8 HA				26,100.00		26,100.00
TERRENO N°3 CALLE N 72 B Y ELOY ALFARO				336,672.00		336,672.00
TERRENO MINA CHANTAG				252,000.00		252,000.00
TERRENO N°1 TALLER Y BODEGA ELOY ALFARO				487,830.60		487,830.60
TERRENO N° 1 COCA AV.LAVAKA				620,725.45		620,725.45
TERRENO N°2 TALLER Y BODEGA ELOY ALFARO				229,680.00		229,680.00
TERRENO N°1 TARAPOA - AGUAS NEGRAS				18,000.00		18,000.00
TERRENO COCA				54,000.00		
TERRENO N°2 TARAPOA - AGUAS NEGRAS				27,000.00		27,000.00
			us\$	2,059,208.05	us\$	2,005,208.05

Los saldos de estas cuentas corresponden a los activos no depreciables de terrenos que la compañía mantiene con escritura pública, para ejecutar los proyectos; el costo de los mismos se presentan de acuerdo al valor revaluado conforme aplicación de Normativa NIIF de años anteriores. Cabe indicar que la compañía para el siguiente ejercicio económico deberá volver a revaluar los mismos y presentar al costo revaluado que debe hacerlo cada 3 años al menos.

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE

				Diciembre 31,		
				2017		2016
DEPRECIABLES						
EQUIPOS DE OFICINA				12,594.19		12,594.19
EQUIPOS DE COMPUTACION				109,196.83		109,196.83
CAMPAMENTO - VIVIENDA				242,124.64		242,124.64
EQUIPOS DE COMUNICACION				32,479.70		32,479.70
EQUIPOS DE MEDICION				102,471.12		102,471.12
EQUIPOS DE SEGURIDAD				1,688.75		1,688.75
EQUIPOS VARIOS				457,114.84		457,114.84
TALLER ELOY ALFARO TERRENO 3				23,328.00		23,328.00
EDIFICACION TERRENO LUMBAQUI				4,500.00		4,500.00
EDIFICACION TERRENO TARAPOA				22,500.00		22,500.00
TERRENO COCA			*	-		54,000.00
CASA TALLER ELOY ALFARO TERRENO 1				56,262.60		56,262.60
INSTALACIONES				13,996.30		13,996.30
MAQUINARIA Y EQUIPO				11,797,249.76		11,797,249.76
VEHICULOS			**	4,073,887.55		4,100,194.97
HERRAMIENTAS				4,569.41		4,569.41
MUEBLES Y ENSERES				34,885.87		34,885.87
			us\$	16,988,849.56	us\$	17,069,156.98

La Propiedad planta y equipo depreciable en su movimiento, presenta:

*Reclasificación a la cuenta de terrenos

** Disminución de un vehículo en el año 2017.

Nota 12. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

				Diciembre 31,	
				2017	2016
DEPRECIACION ACUMULADA					
EDIFICIOS				- 73,760.35	- 73,760.35
EQUIPOS DE SEGURIDAD				- 1,689.76	- 1,689.76
EQUIPOS VARIOS				- 361,053.83	- 361,053.83
CAMPAMENTO VIVIENDA				- 240,222.10	- 240,222.10
MAQUINARIA Y EQUIPOS		*		- 5,949,091.11	- 5,937,077.34
VEHICULOS				- 2,145,326.62	- 2,154,231.62
MUEBLES Y ENSERES				- 34,886.79	- 34,886.79
EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION				- 16,496.37	- 16,496.37
EQUIPOS DE COMPUTACION				- 105,424.86	- 105,424.86
EQUIPOS DE COMUNICACION				- 27,411.41	- 27,411.41
EQUIPOS DE MEDICION				- 76,259.48	- 76,259.48
			US\$	-9,031,622.68	US\$ -9,028,513.91
Movimiento					
Saldo al 1 de enero 2017				9,028,513.91	9,349,108.23
Adiciones Netas				- 8,905.00	-664,196.16
Depreciación del año				12,133.77	343,601.84
			US\$	9,031,742.68	US\$ 9,028,513.91

Nota13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El movimiento de esta cuenta corresponde al siguiente detalle:

				Diciembre 31,	
				2017	2016
ACTIVO FIJO IMPLEMENTACION (ERP)				92,067.14	92,067.14
ANTICIPOS A PROVEEDORES				-	1,767,757.73
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO				85,207.51	-
			US\$	177,274.65	US\$ 1,859,824.87

Nota 14. CUENTAS POR PAGAR Y ANTICIPOS

Un detalle de las cuentas por pagar y anticipos al 31 de diciembre del 2017-2016, se resume como sigue:

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Cuentas y documentos por pagar Comerciales				864,351.60	1,186,856.28
			US\$	864,351.60	US\$ 1,186,856.28

Al 31 de diciembre del 2017-2016, el saldo de las cuentas por pagar corrientes corresponde a valores adeudados a proveedores locales su antigüedad corresponde a más de 190 días. La compañía no ha realizado la provisión de intereses al costo amortizado de acuerdo a normativa NIIF.

Nota 15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de la cuenta de impuestos corrientes corresponde a valores pendientes de cancelar al SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías; por las cuales ha realizado convenios de pagos y determinación del anticipo del impuesto por ejercicio económico corriente.

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Anticipo I/R 2017 x Pagar				63,308.02	-
Otros impuestos Supercias, Municipio, less				31,690.29	-
Cuentas por pagar convenios SRI				347,660.57	420,955.43
			US\$	442,658.88	US\$ 420,955.43

Nota 16. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Cuentas x pagar empleados				27,544.20	383,467.29
Otros pasivos corrientes				49,862.07	-
			US\$	77,406.27	US\$ 383,467.29

Corresponde a las obligaciones corrientes no canceladas a los trabajadores de la empresa y otros valores por cancelar a personal en los diferentes proyectos.

Nota 16.1 OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017-2016, el componente de los beneficios de empleados ha sido incrementado respecto al año 2016, debido al estudio actuarial realizado por el personal que permanece en la empresa, otras provisiones

corresponde a valores de beneficios sociales que no han sido cancelados por la compañía durante el ejercicio económico.

			Diciembre 31,	
			2017	2016
	Jubilación Patronal		75,983.82	56,863.68
	Desahucio		18,270.32	17,969.04
	Otras provisiones		12,645.28	-
			106,899.42	74,832.72

Nota 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017-2016, el componente de la cuenta de obligaciones con instituciones financieras no corrientes es como se presenta en el anexo.

			Diciembre 31,	
			2017	2016
	Sobregiros bancarios		200,223.57	168,015.73
	Coop. De Ahorro y Crédito Cacpet		2,137,262.93	2,231,362.59
	P/corriente Produbanco		-	177,668.01
	Subtotal- Préstamos Financieros		2,337,486.50	US\$ 2,577,046.33
	Provisión de intereses emisión de obligaciones		-	-
	Provisión de intereses CFN		-	12,412.58
			2,337,486.50	US\$ 2,748,469.47
			Diciembre 31,	
			2017	2016
	CFN PTMO 2.5 MM		67,629.87	625,000.28
	CFN PTMO 2 MM		409,430.46	500,000.00
	Morgan Stanley \$ 1000287.89		1,086,315.76	1,086,315.76
			1,563,376.09	US\$ 2,211,316.04

Nota 18-19 ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta corresponde a los siguientes componentes al 31 de diciembre de 2017-2016.

			Diciembre 31,	
			2017	2016
	Anticipos de clientes		484,769.60	1,242,041.82
	Otras cuentas por pagar		136,235.65	962,140.47
			621,005.25	US\$ 2,212,903.29

Nota 20. OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES

El movimiento de esta cuenta presenta el siguiente detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016.

				Diciembre 31,	
				2017	2016
OBLIGACIONES EMITIDAS DECEVALE				980,000.00	1,200,000.00
				980,000.00	us\$ 1,200,000.00

(*) La oferta pública de la emisión de obligaciones fue aprobada mediante resolución Q.IMV.2012.2977, expedida por la Superintendencia de Compañías el 14 de junio de 2012 e inscrita en el registro del Mercado de Valores el 20 de junio de 2012. Por un monto total de las obligaciones de USD \$4.000.000.00 (\$ 4 millones) con un plazo de 1.440 días a un interés nominal del 8%. Por el incumplimiento de pago a la fecha la compañía ya no tiene este registro y no pertenece al mercado de valores.

Nota 21. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos a largo plazo se presentan en el siguiente detalle:

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Comercial Hidrobo				-	560,349.71
Yopez Rosales Luis Guillermo				322,166.67	400,000.00
Fausto Hidrobo				333,169.26	333,169.26
Equinorte				-	400,000.00
MTOF				9,319.24	9,319.24
Automotores AUTHESA S.A.				-	35,000.00
Otros por pagar hidroenergia				117,298.13	-
Fondos de Garantia				107,998.83	-
Otros (Liquidaciones,sueldos, tarjetas)				265,386.14	173,494.44
				1,155,338.27	us\$ 1,911,332.65

Mediante cruce de cuentas se abonan las cuentas de Comercial Hidrobo y Equinorte correspondientes al año 2016, motivo de la baja de cuentas a largo plazo.

Nota 22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017-2016, el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 3.123.500.00; está representado por 3,123.500 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$. 1.00 cada una.

Su composición accionaria es como sigue:

Capital Social				Número		Porcentaje	
				de		de	
Accionista				Acciones		Participación	
	Hidrobo Franklin	257.00		257		0.01%	
	Piramide Management LLC	3.123.500.00		3.123.500		99.99%	
		3.123.757.00		3.123.757		100.00%	

Nota. 23. RESERVAS

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las Compañías Anónimas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Las otras reservas son creadas por disposición de la Junta General de Socios en años anteriores con el fin de mantener el adecuado apalancamiento del patrimonio de la Compañía.

La reserva constituida al cierre del ejercicio del año 2017-2016 es como sigue:

Diciembre 31,			
Reserva Legal	5,992.30		5,992.30
Reserva Facultativa	548,013.89		548,013.89
Reserva de Capital	1,990,150.09		1,990,150.09
	2,544,156.28	US\$	2,544,156.28

Nota 24. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Diciembre 31,			
Superávit por revaluación de Propiedades y Equipos	5,097,801.34		5,313,331.61
	5,097,801.34	US\$	5,313,331.61

La composición de esta cuenta corresponde a la contabilización mediante reclasificaciones de las cuentas patrimoniales.

Nota 25. RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN DE NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados. La compañía presenta el saldo de esta cuenta de la siguiente manera:

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Resultados Acum. provenientes Aplic. NIIF				- 247,863.43	US\$ - 247,863.43
				- 247,863.43	US\$ - 247,863.43

Nota 26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

				Diciembre 31,	
				2017	2016
ORI ACTUARIAL 2012				302,308.99	305,279.83
ORI ACTUARIAL 2013				- 58,341.00	- 58,341.00
ORI ACTUARIAL 2014				11,531.00	11,531.00
ORI ACTUARIAL 2015				147,562.31	147,562.31
ORI ACTUARIAL 2016				74,832.72	74,832.72
ORI ACTUARIAL 2017				- 17,013.93	
				460,880.09	US\$ 480,864.86

Nota 27. INGRESOS OPERACIONALES

				Diciembre 31,	
				2017	2016
INGRESOS ORDINARIOS					US\$
Ministerio de Transporte y obras Pút				74,109.30	136,817.54
Construcciones de Obras				41,768.16	162,142.05
Otros proyecto (facturación)				165,467.49	-
Carretera Gualaceo-plan milagro				-	-
Otros ingresos				1,110,005.83	
Venta de materiales				-	18,079.30
				1,391,350.78	US\$ 317,038.89

Nota 28. COSTOS Y GASTOS

Un detalle de los costos por servicios prestados dentro del giro normal del negocio, se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2017-2016:

Diciembre 31,			
		2017	2016
Ministerio de Transporte y obras Públicas		384,317.65	US\$ 264,483.10
Construcción de obras		207,406.92	156,483.49
Carretera Gualaceo - Plan Milagro		33,808.81	17,387.37
Otros proyectos		49,461.68	-
Asfaltado Limón Fase I		-	31,325.20
Mina Rio Blanco		956.97	1,821.67
		674,995.06	471,500.83
Utilidad/ Pérdida Bruta en Ventas		716,355.72	-154,461.94

Nota 29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017-2016, como parte de la administración y venta, están compuestos así:

Diciembre 31,			
		2017	2016
Impuestos y Contribuciones		24,346.58	78,320.38
Matriculas de vehículos		-	1,012.48
Gastos de gestión		-	15,021.84
Gastos de viajes		61.40	356.20
Gastos remuneraciones administrativas		123,354.41	132,803.76
Otros gastos		38,835.14	53,418.03
Gastos Depreciación		14,800.96	-
Gastos no deducibles		20,332.69	95,568.84
		221,731.18	376,501.53

Nota 30. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017-2016, como parte de lo gastos financieros, están compuestos así:

			Diciembre 31,	
			2017	2016
Intereses Ptmo coop. De ahorro Cacpet			334,752.50	-
Intereses CFN Ptmo. 2.5 mm			-	-
Intereses emisión de obligaciones (decevale)			9,234.74	-
Intereses Morgan Stanley			-	70,927.12
Intereses convenio IESS			-	494.70
Intereses SRI			-	3,826.76
Gastos Financieros			405.48	3,006.82
Gastos bancarios			3,419.74	11,529.27
Gastos por deterioro de cartera			85,207.51	43,841.97
			433,019.97	us\$ 133,626.64

Nota 31. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2017-2016 corresponden a la agrupación de las siguientes cuentas:

			Diciembre 31,	
			2017	2016
Utilidad en venta de activo fijo			-	11,588.72
Pérdida en venta de activo			3,584.27	-
Ingresos bancarios			-	4.30
Descuentos personal			55,612.80	2,061.88
Otros ingresos			-	722,530.08
Venta de Activos fijos			-	-
Ingresos exentos			-	-
			59,197.07	736,184.98

Nota 32. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Cumpliendo con el Art. 46 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se dispone que toda compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La compañía presenta la determinación así por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

				Diciembre 31,		
				2017		2016
Determinación de la participación de trabajadores						
UTILIDAD/PÉRDIDA CONTABLE	us\$			2,832	us\$	4,247
(-) Otros Resultados Integrales				-		-
(-) 15% Participación Trabajadores				425		637
Utilidad / Pérdida Antes de Impuesto Renta				2,408	us\$	3,610
(+) Gastos no deducibles Cuenta Contable locales				20,332		95,569
(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI				-		-
(+) Otras deducciones						
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad						
(-) Deducciones adicionales (Incluye incentivos de l				-		-
UTILIDAD (PÉRDIDA) FISCAL				5,003	us\$	99,178
Impuesto a la renta causado				1,251	us\$	24,795
Saldo de Anticipo pendiente de pago				16,173		118,098
(-) Anticipo Pagado				4,066		(57,337)
Impuesto a la renta por pagar				12,107		60,761
Anticipo determinado correspondiente al ejer	us\$			64,165	us\$	-

Nota 33. PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 con partes relacionadas se detallan a continuación:

				Diciembre 31,	
				2017	2016
Cuentas por Cobrar					
	Arq. Rosario Hidrobo			-	-
	Ing. Franklin Hidrobo			-	175,068.82
	Hidrofventas			20,000.00	20,000.00
	Consorcio Conducto y asociados			-	138,489.04
	Hidroenergia S.A.			-	-
				20,000.00	US\$ 333,557.86
Cuentas por Pagar					
	Comercial Hidrobo			-	560,349.71
	Equinorte SA.			-	580,000.00
	Arq. Rosario Hidrobo			1,125.50	-
	Hidroenergia			142,345.95	
	Ing. Franklin Hidrobo			661.65	-
	Ing. Fausto Hidrobo			371,416.50	333,169.26
				515,549.60	US\$ 1,473,518.97

Nota 34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la resolución NACDGERCGC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000.00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000.00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 35. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo Financiero:

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía.

La administración de la compañía mantiene políticas por escrito que permiten mitigar los riesgos:

Riesgo de crédito: El Riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca a la otra parte una pérdida financiera. Este riesgo surge principalmente en la compañía en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de Mercado: El Riesgo de mercado consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros, por las fluctuaciones en los tipos de interés de mercado, tipos de cambios de divisas, precios de productos entre otros. El efecto podría desencadenar pérdidas económicas debido a la desvaloración de sus flujos o activos y/o valoración de pasivos.

Riesgo de liquidez: El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en el tiempo y forma previstos, sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la empresa. En el mediano plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera de la compañía, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios. La administración de la compañía es la encargada de velar por este riesgo procurando la obtención de flujos económicos en el normal funcionamiento del giro del negocio.

Nota 36. CONTINGENCIAS

Durante el año 2017, la compañía ha tratado de obtener resultados de los litigios y disputas mantenidos en el período anterior, sin obtener resultados o sentencias favorables para la compañía; más sin embargo sus administradores no creen que existan acciones de amenaza, demandas o procedimientos legales contra que afecten a la compañía que, si se determinaran de manera adversa para la misma, dañarían significativamente de manera

individual o general su situación financiera y/o resultados de operación. De la revisión al 31 de diciembre de 2017 se continúan los siguientes casos:

- a) Existen cerca de 10 procesos Judiciales que han aumentado en este año por motivo de demandas laborales que fueron consultados en la página del Consejo de la Judicatura del cantón Quito. Estas demandas corresponden a la falta de pago de los haberes a los empleados de la compañía por la falta de liquidez de la compañía. En conversaciones con los administradores estas demandas serán contestadas en el siguiente ejercicio económico y la empresa mantiene una provisión correspondientes a los beneficios laborales de los demandantes.
- b) Este Proceso Arbitral (presentada ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito) en contra de la empresa COMSA SA por incumplimiento de contrato no tiene acuerdo de las partes hasta la presentación del informe de auditoria.
- c) Con fecha 29 de noviembre de 2017 la empresa es notificada por la compañía SEDEMI, con una nueva demanda por falta de pago de factura de servicios prestados por esta compañía. Este proceso será de igual forma contestado en el siguiente ejercicio económico.

Nota 37. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

La información correspondiente al cumplimiento de las normas de prevención de Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se entregará por separado en un informe completo.

Ing. Franklin Hidrobo Estrada
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Yolanda Tixe
CONTADORA GENERAL

